

Apuntes para el Centenario

Por Elba O. Castro, LU9AAS.

Para este artículo elegimos reseñar brevemente algunos momentos y protagonistas destacados de nuestra extensa historia institucional, algunos de ellos poco conocidos, pero decisivos para consolidar al RCA como la entidad de mayor representatividad de la radioafición argentina.

La actividad desplegada en defensa y promoción de los intereses de la radioafición fue una constante desde su fundación

LA CONFERENCIA MUNDIAL DE TELECOMUNICACIONES DE EL CAIRO, EGIPTO

El 8 de abril de 1938 tuvo lugar la clausura de la primera Conferencia Internacional de Telecomunicaciones celebrada en El Cairo, Egipto, después de haber sesionado por espacio de 68 días. La delegación argentina estuvo integrada por Alberto Cosentino, acompañado de los asesores técnicos Ovidio N. Carli y Pedro J. Noizeux, este último, miembro y permanente colaborador del R.C.A. Nuestro delegado participó en forma muy eficaz en varias comisiones y en las asambleas plenarias, instancias en las cuales, ante problemáticas que afectaban por igual a todos los países del continente americano, incidieron decisivamente. La identidad de propósitos con las delegaciones americanas, permitió una mutua colaboración que arrojó resultados positivos. En palabras del Sr. Cosentino, "Nuestro país ha llevado al seno de la Conferencia una colaboración técnica que impresionó muy favorablemente y ha permitido que la Argentina figure entre los países bien considerados técnicamente. El mayor y más conflictivo problema fue el que planteaba la distribución de las frecuencias. Los delegados europeos estaban empeñados en ampliar las bandas destinadas a radiodifusión en onda corta, sacrificando a los aficionados. Fue necesaria una decidida oposición para hacer fracasar ese propósito. Después surgió el Japón proponiendo la limitación a 50 watts la potencia máxima de los emisores de "amateurs", Chile se adhirió. Inmediatamente de ponerse en debate la proposición, una fuerte y decidida oposición fue encabezada por las delegaciones de Estados Unidos y Argentina y, no obstante que algunos países están dispuestos a apoyar la propuesta japonesa, esta última fue retirada por sus autores, ante la decisión y energía con que fuera combatida. Poco tiempo después, se trató la ampliación de las bandas de frecuencias de radiodifusión, los países



El Presidente del RCA, Jorge Piñero, operando LU4AA durante el Gran Premio de la América del Sur en 1958.

Europeos propusieron compensar las ampliaciones que debían ser otorgadas a estos servicios, mediante la reducción de las bandas de aficionados de 7000 y 14000 Kc/s en 100 Kc/s cada una. Las delegaciones de las Américas hicieron escuchar su oposición con abundancia de fundamentos, pues en estas bandas las emisiones tienen repercusión internacional. Tras largas reuniones llegó la solución. Europa desistía de sus pretensiones sobre 14 Mc/s, que permanecería íntegramente atribuida como hasta ahora "a los amateurs" y se aceptaba que se emplearan 100 Kc/s en la banda de 7 Mc/s para la radiodifusión en todos los continentes con

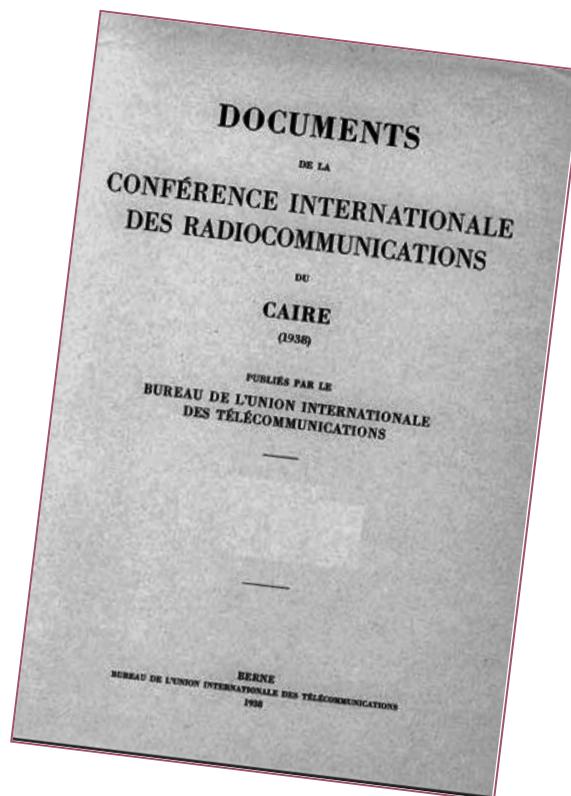
excepción de las Américas, vale decir, en definitiva, que en la banda de 7200 a 7300 Kc/s podrán funcionar broadcasting de otros continentes excluido el americano, a partir de la entrada en vigor del nuevo reglamento concluido en El Cairo.”

LOS RUIDOS “PARÁSITOS”

Ya en aquel entonces hacía tiempo habían comenzado los problemas de interferencias producidas por dispositivos eléctricos y electrónicos. Su existencia era motivo de preocupación en todo el mundo y desde el primer momento el RCA promovió el dictado de normas de protección del espectro radioeléctrico. Con el fin de “proteger a los radioescuchas de los disturbios radiofónicos”. Atento a ello, el Radio Club Argentino presentó un memorial ante el Honorable Concejo Deliberante, solicitando la sanción de una ordenanza que garantizara dicha protección ante las perturbaciones que sufrían las recepciones de radio, producidas por diversos equipos eléctricos de uso comercial, industrial y doméstico.” Debieron transcurrir seis años para que esta presentación origine la sanción de la Ordenanza N° 10.091, el 27 de diciembre de 1938.

EL RCA EN EL ACA

El QRT mundial en vigencia desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial produjo una retracción global de la actividad, en tanto toda actividad amateur fue prohibida en esos años. Frente a tal escenario, para reducir los gastos operativos del RCA, su conducción resuelve un cambio de sede. Fue merced a la eficiente gestión de Osvaldo Risso Peuser LU7BK, que a partir del año 1942 el Automóvil Club Argentino brindó desinteresadamente sus instalaciones del 7° Piso de su edificio de Avenida del Libertador 1850 para el funcionamiento de la Sede Social de nuestra institución, en el que estuvo hasta su traslado a la primera casa propia, de la calle Carlos Calvo en 1958. Gestiones realizadas por el RCA ante las autoridades logra la asignación de las bandas de 50 - 60 y 112 - 120 MHz, que permitieron a los radioaficionados argentinos mantener cierto grado de actividad. Sin embargo, las restricciones impuestas a la actividad radial devinieron en una significativa disminución de la actividad social, de la masa societaria y de los recursos imprescindibles para mantener operativa a la entidad. La situación económica imperante y el alto costo de producción de la revista propia llevó a las autoridades del R.C.A. a la firma de un convenio con la Editorial Arbó, propietaria de la Revista Telegráfica, que perduraría hasta la década de los años '70. En ella, nuestra entidad publicaba mensualmente información institucional, notas de interés general y artículos técnicos para los aficionados.



Entre las actividades destacadas de la época se cuentan el convenio de cooperación con el ACA para proveer de apoyo de comunicaciones durante la competencia automovilística Gran Premio de la América del Sud Buenos Aires – Caracas. La Dirección de Telecomunicaciones y Defensa Nacional autorizó con carácter excepcional la conformación de una red de estaciones radioeléctricas de aficionado, organizada por el RCA, para colaborar con la transmisión de datos relativos al paso, llegada y tiempos empleados por los vehículos competidores. Eran tiempos en que los radioaficionados eran los únicos capaces de articular una red de amplitud geográfica suficientemente confiable y con la capacidad de proveer soporte de comunicaciones. La misma red participaría en la gran epopeya del Gran Premio de la América del Sur, realizando una tarea en equipo extraordinaria con radioclubes de todo el país y radioaficionados de los países participantes, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. La mutua colaboración entre el RCA y el ACA continuó por casi una década, aun cuando ya evolucionaban a otros sistemas de comunicación

LA IARU Y LA CONFERENCIA DE ATLANTIC CITY

Con el fin del conflicto, el 21 de noviembre de 1945 se levanta el QRT, dando inicio a una nueva época en las comunicaciones. Lentamente, el RCA reanuda su actividad tanto a nivel local como internacional, esta última interrumpida luego de la Conferencia Mundial





de El Cairo. La Segunda Guerra Mundial había producido un sinnúmero de avances tecnológicos que presionaban por un lugar en el espectro de radiofrecuencias. Así, luego de un paréntesis de nueve años, se lleva a cabo la Conferencia Mundial de Atlantic City de 1947, en la que se logró la asignación de la nueva banda de 21 MHz para el Servicio de Radioaficionados, que recién se habilitaría en la Argentina el 9 de julio de 1953. Para propósitos de asignaciones de frecuencias, esta conferencia tendría efectos que llegan hasta nuestros días, ya que en ella fue acordada la división del mundo en las tres regiones que conocemos.

LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS RADIOAFICIONADOS

El rápido crecimiento del número de entidades vinculadas con la radioafición (radio clubes, círculos, grupos, etc.) convirtió en una difícil tarea lograr una representación cohesionada, ya que era imposible que las autoridades pudieran entenderse en forma individual con las más de 50 organizaciones existentes. Ya en 1947 se había intentado un acercamiento en este sentido, pero sin mayor éxito. Con el fin de lograr la unidad de conjunto de todos los radioaficionados argentinos, del 21 al 28 de marzo de 1948 se realiza la 1° Convención Argentina de Radioaficionados, en la que se decide la creación de una organización de radioaficionados, con el Radio Club Argentino como Entidad Central. Es en esta Convención que los representantes de veintidós provincias más la Antártida aprueban una resolución con un único punto, en la que se instituye como Día del Radioaficionado al 21 de octubre, “en conmemoración a la fecha de fundación del Radio Club Argentino”. Al año siguiente, en octubre de 1949, se

Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de Atlantic City, 1947.

llevaría a cabo la 2° Convención, de entre cuyo extenso temario aprobado se destaca la consolidación de lo que posteriormente se conocería como la Federación Argentina de Radio Aficionados (F.A.R.A.). El Año del Libertador General San Martín de 1950 se destacaría por el éxito alcanzado en los concursos que tuvieron lugar durante todo el año. El 1° Concurso Latinoamericano y los concursos Localidades Argentinas y Todas las Provincias y Gobernaciones en Tiempo Mínimo permitieron estrechar vínculos entre los aficionados del país y los de países americanos. Por otra parte, se registró un importante aumento de los solicitantes de certificados, tanto a nivel nacional como internacional. El 30 de setiembre de ese año el Congreso de la Nación sanciona la Ley 14.006, vigente hasta nuestros días, que declaró de interés nacional la actividad de los



radioaficionados. Esta Ley fue el primer instrumento legal en respaldo de nuestra actividad.